

JOAQUÍN IGNACIO SALDIVIA JARPA

C.I. 18.404.568-0, de actualmente 27 años de edad, domiciliado en calle Bureo Oriente N° 2311, San Pedro de la Paz, Concepción, Licenciado en Cs. Jurídicas y sociales de la Universidad del Desarrollo, llevando por delante los valores de la fraternidad, igualdad y libertad, con respeto les digo:

Dentro de mí se viene gestando un ser político desde hace mucho tiempo. Había tomado la decisión de postularme a para ser constituyente por mi distrito porque considero que reúno elementos, cualidades, características que me hacen de alguna manera idóneo para tan noble labor. Sonará un poco narcisista hablar uno mismo de estas cosas, pero bueno. Considero que tengo una capacidad tremenda para entender a la gente, para empatizar con TODOS, sean de cualquier sector político, sean niños, jóvenes, adultos, gente de la tercera edad. Digamos que la "gente" se me da bien. Si me apresuran a clasificarme dentro del espectro político chileno, me asignaría cercano a la centro-izquierda, buscando siempre el camino de la paz, del avanzar, de construir con progreso e ideas nuevas. Jamás me verán incitando a la violencia o insultando a otras personas. Actualmente realizo mi práctica en la Corporación de Asistencia Judicial de Talcahuano, en la sección de familia, además de un diplomado en Derecho Ambiental de la Universidad de los Andes. Me falta poco camino a recorrer para tener el título de abogado. Soy un creyente acérrimo en el poder de la democracia como sistema político para organizar las sociedades

Pondría como mis objetivos principales de la nueva Constitución Política de la República los siguientes:

- 1) **Transparencia.** Para lo cual, tengo pensado publicar absolutamente TODOS mis gastos en caso de ser elegido como constituyente, para ser ejemplo a seguir por los parlamentarios que actualmente están en ejercicio y que poco contribuyen en este aspecto. Puedo ser 100% transparente, no tengo nada que temer.
- 2) **Derecho del Medio Ambiente.** Voy a insistir con todas mis fuerzas para que nuestra CPR reconozca, dentro de su catálogo de Derechos, al Medio Ambiente como sujeto de Derechos subjetivos.
- 3) **Participación Ciudadana.** Como ya lo he dicho, soy creyente en la democracia, y siento que ésta puede ser mejorada a través de que las decisiones a nivel local sean tomadas teniendo en consideración las observaciones e incluso votos de los mismos ciudadanos que habitan la zona. Respecto de este punto podríamos analizar la

posibilidad de acercar el uso de la tecnología.

Otro punto que creo que es de la máxima relevancia para que nuestro país pueda avanzar en sociedad y desarrollo, es (4) **terminar de una vez por todas con la segregación** que inunda nuestra cultura. Tuve la suerte de estudiar de niño en una escuelita pública, construida de madera, en la ciudad de Lebu, al sur de Concepción. Allí compartíamos aula los hijos de los pescadores, del panadero, del pequeño empresario, del dentista del pueblo (que era yo), de los mineros que en esos tiempos trabajaban en la mina de carbón de CARVILE (hoy en día cerrada); de ser todos amigos, de aprender y jugar juntos, sin discriminaciones, todos mezclados, conociendo nuestras realidades y compartiéndolas. Conocí también, lo que es la educación privada, elitista y discriminadora, que el que no puede pagar no puede acceder, ya que rendí mi enseñanza media en el Colegio Concepción de San Pedro de la Paz, donde hice excelentes amistades, que hasta el día de hoy me ayudan a mejorar y ser mejor persona, gente muy inteligente y capaz.

Siempre estamos quejándonos que los políticos esto, que aquello, que son siempre los mismos todas las veces, y nunca hacemos mucho por cambiar las cosas. Por eso es que siento que esta es una oportunidad única que como pueblo chileno no debemos dejar pasar, ni tomarla a la ligera. Pensar que de nuestra historia constitucional sólo hemos tenido ¿3 Constituciones de peso? (1823, 1925 y 1980) Y que esta sería la primera en que se le permite al pueblo participar en su creación y redacción. Es tremendo. Creo que, como conocedor de la constitución de 1980, abogado en proceso, y una persona muy conectada con su alrededor, y de una empatía muy grande, reúno las características idóneas para postular a candidato a constituyente. Siento que no podría dormir tranquilo sabiendo que salió elegido un pelafustán más, sin siquiera yo haberlo intentado.

Gracias por su atención.